

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, cuatro cuartos.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 6 reales al mes En los demás puntos 20 » trimestre Fuera de España..... 60 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 3 SETIEMBRE 1881.

BANDERA BLANCA.

Ni vencedores, ni vencidos; así titula nuestro estimado colega *Las Circunstancias* su segundo artículo de la serie que viene publicando, para traer al buen camino la fracción constitucional disidente que acaudilla el señor Terol.

Parécenos digna de todo encomio la noble actitud en que se coloca el citado colega, al hacer cada día un nuevo llamamiento á sus antiguos amigos, izando bandera blanca ó de parlamento para entrar en vías de arreglo y restablecer la paz que antes reinaba en el campo fusionista de Alicante.

El Constitucional, órgano de la fracción á que nos referimos, contestó al artículo *O liberales ó conservadores*, de *Las Circunstancias*, asegurando que sus amigos estaban tan lejos de los conservadores, como de los posibilistas, lo cual ya dijimos y probamos ayer, que no era exacto, porque muchos ó la mayor parte de los disidentes no han podido desprenderse de sus simpatías hacia D. Antonio Campos, jefe de los canovistas de esta capital. Y de aquí las disidencias ocurridas en el seno del partido liberal dinástico de Alicante, que casi todas ellas han reconocido por causas la desconfianza con que, desde la creación de este nuevo partido, se han mirado siempre las dos fracciones formadas en él; esto es, la que hipócritamente se inclina siempre en pró de los conservadores, haciendo valer todo el peso de su astucia y de su influencia para hacer triunfar las soluciones que más les acercan á los antiguos unionistas, y la que, por el contrario, ama constantemente su verdadera independencia y en vez de apoyarse en los reaccionarios procedimientos de los canovistas, ni dejarse seducir por los halagos de estos políticos funestos, se inclina del lado de la libertad y prefiere la consideración y el respeto de los partidos mas afines á su conducta leal y patriótica.

Añadía también *El Constitucional*, contestando á *Las Circunstancias*, que sus amigos son liberales de pura raza y constitucionales sin mistificaciones de ningún género; lo cual tampoco es cierto, porque desde la Restauración á la fecha, hemos visto á esos amigos en estudiado consorcio con los canovistas, y haciendo una oposición de *double*, gracias á lo que han podido ser concejales, alcaldes y figurar en tantas ocasiones.

Pero volvamos al artículo de *Las*

Circunstancias de ayer, titulado *Ni vencedores ni vencidos*, en el cual continúa, como hemos dicho, haciendo grandes y patrióticos esfuerzos por que se olvide todo lo pasado, entre ambas fracciones, y vuelvan al seno del hogar común «los que engañados por falsas apariencias cayeron inocentemente en las redes que les tendieron sus falsos amigos.»

Dice entre otras cosas muy oportunas, el citado colega, órgano del señor Tato:

«El partido liberal-dinástico ha dado, en nuestra localidad, el triste espectáculo de una lucha intestina cuando apenas hacia seis meses que ocupaba el poder por primera vez. ¡Qué falta tan inmensal! ¡qué error tan lamentable! ¿Cómo no lo vieron los que pretendían lanzarse por la tortuosa senda de la rebeldía? Ah! ¡por desgracia estaban ciegos? no, una mano amiga velaba sus ojos para que no vieran, mientras Mañistófoles con traje de Mentor vertía en su oído la mortal ponzoña envuelta con el engañoso ropaje de la mas adulatoria lisonja.»

Y concluye su artículo de esta manera:

«Y puesto que no hay vencedores ni vencidos, puesto que ciertas actitudes solo sirven para solazar á nuestros adversarios políticos, cesen de una vez los verdaderos liberales de servir de pantalla á las maquinaciones conservadoras y abandonen para siempre á los que la opinion pública, que rara vez se equivoca, señala como afiliados á este partido, y como fomentadores de la disidencia.»

Ya lo ven los disidentes; sus amigos les llaman lealmente á su seno para compartir con ellos las glorias y las penalidades del poder; pero á condición de que «huyan de los Mañistófoles disfrazados de Mentores que les rodean, para que no sirvan de pantalla á las maquinaciones canovistas, y abandonen para siempre á los que la opinion pública señala como afiliados al partido conservador y como fomentadores de la disidencia» fusionista de esta capital.

Mucho, muchísimo celebraríamos que así fuese y que los amigos del señor Terol dieran todas las garantías necesarias á los hombres de *Las Circunstancias* y á los partidos liberales de Alicante de que en lo sucesivo rechazarán toda alianza ó amalgama con los canovistas, no dejándose influir jamás por los correligionarios de *El Eco* ni por los cantos de sirena de este órgano de D. Antonio Campos.

INGRATITUD DE LAS ALMENDRAS.

En vano ha sido que el señor de Guadalest ordenase la salida de una expedición al mando del general Orts

sobre la rebelde villa de Benidorm en donde las almendras habían provocado un conflicto espantoso con sus continuos y graves desórdenes; inútil ha sido la marcha estratégica y el combinado ataque de éste distinguido militar, que hubo de penetrar en la población á viva fuerza, hábilmente secundado por la brillante division de artillería de *El Eco*, que estuvo haciendo certeros disparos durante el ataque....!

¡Todo inútil, todo infructuoso!

El general Orts pudo dominar momentáneamente á los cabecillas *Pestajeta Mollar* y *Marcona*, que, como conocedores del terreno, hicieron una retirada falsa simulando una derrota que dió pretexto á la columna Orts para que se atribuyese la victoria; pero el orden estaba profundamente alterado moral y materialmente, las almendras, que no conocen la gratitud, ni respetan á los superiores en talento y en posición, y que deseaban declararse independientes, volvieron grupas al observar que la columna Orts se había entregado á la efímera satisfacción de una victoria pasajera y cargando como una avalancha sobre sus huestes, dejaronla aniquilada....!

El desgraciado General, ha resultado con cuatro balazos de carabina.

El señor de Guadalest, que presenciaba el ataque con un anteojo, cayó desmayado al ver la derrota de sus parciales, y al recobrar el sentido, dijo parodiando una célebre frase: *Todo se ha perdido, menos la moral!*

Los restos de la columna, se han esparrado por la Provincia.

El tren de artillería de *El Eco*, ha caído en poder del cabecilla *Mollar*. Las almendras, envalentonadas, se se han declarado en canton independiente.

A última hora, se dice que la derrota de la columna Orts, se debe á la traición de los pusilánimes y de los desleales.

Mala la hubisteis, conservadores!

Veremos si despues de haber perdido *El Eco* sus mejores baterías de sitio, continúa hablándonos de victorias morales.

UNA OBLIGACION DEL ESTADO.

Los partidarios de la *libertad abstracta*, así como aquellos que, llamándose democratas, no han penetrado en las teorías ni en las soluciones de la democracia, suelen sostener el principio de que la instrucción primaria es una carga municipal y no una obligación del Estado.

Semejante error se propaga como *frase hecha*, y es acogido rutinaria-

mente por hombres y partidos defensores del sufragio universal y de la soberanía del pueblo; así se ha defendido, poco há, cuando se anunció el proyecto del señor Albaroda sobre el pago por el Estado de las obligaciones de personal y material de instrucción primaria.

No hay menester de grandes disquisiciones políticas ni filosóficas para mostrar que entre las obligaciones primeras y fundamentales del Estado, se halla la de atender y proveer á la cultura general del pueblo. Si es el Estado el órgano de la sociedad para realizar el derecho, comprendiendo este el conjunto de condiciones que deben prestarse á los fines sociales, segun exigen su cumplimiento y realización externa, no puede dejar de prestar aquellas que son necesarias á la cultura general, que es fin tan fundamental y primero como la religion, y el arte, y la industria y el derecho mismo. Dichas condiciones son determinadas por la propia naturaleza del fin que las requiere y necesita; y así como á la conciencia religiosa debe el Estado plena libertad y absoluta garantía para su vida y manifestaciones, así debe al ciudadano aquellas primeras condiciones sin las cuales no puede ser hombre de su tiempo ni miembro activo y sano de la sociedad. Cuando el Estado no cumple ese primer deber, se vé obligado á adoptar formas rudimentarias ó ineficaces, á ser instrumento brutal de opresion y de fuerza, y no órgano de libertad y derecho; á vivir, en fin, de la esclavitud, de la servidumbre ó de la tiranía, cuando debe vivir de la sávia social de la opinion pública y del voto de los ciudadanos.

Si; la instrucción primaria es un fin social, tan sustantivo, tan fundamental, tan necesario como lo es la religion, en cuya esfera ha venido englobado por siglos de siglos, y de la cual se desenvuelve y emancipa á medida y compás que el Estado se diferencia y emancipa de la Iglesia, y habiendo llegado ya los tiempos de que se constituya en su esfera propia y órbita independiente, urge constituir-la, si ha de responder á su propia é independiente misión. De aquí el principio que defiende hoy toda democracia práctica; es, á saber, que la instrucción primaria sea *laica y gratuita*.

Es cosa extraña que algunos, movidos por un excesivo individualismo, defiendan el pago por el Estado de las comunicaciones y vías públicas, de los correos y telégrafos, que son el medio del comercio social externo, y condenen al Estado por pagar la enseñanza de la lengua, de la lectura y escritura, de los primeros conceptos de la civilización, que son los medios necesarios del comercio de los espíritus y las primeras y mas indispensables vías de comunicacion social. Esto en cuanto á los partidos absolutistas y retrógrados. Pues respecto á aquellos que defienden la soberanía de las naciones, el gobierno del pueblo por el pueblo, el régimen del sufragio universal y de los Parlamentos, no cabe mayor despropósito ni mas oscura inconsecuencia, que negar el deber y la obligación suprema del Estado á proveer

en nombre de la sociedad á las primeras condiciones necesarios al fin social de la pública cultura.

Para que un estado pueda en razon exigir á los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de sus funciones, se hace preciso que antes les preste las condiciones precisas para el cumplimiento de esos deberes: primero la escuela obligatoria, láica y gratuita; despues el sufragio universal.

Esto nos lo ha dicho *El Globo*, y la *Gaceta* de hoy publica un decreto, que es un gran paso hácia el derecho que sostenemos.

Hé aquí, en breves líneas, el extracto:

«Las distribuciones mensuales de fondos dispuestas en el art. 155 de la ley municipal, se harán en virtud del citado decreto, precisamente en la última sesion ordinaria del mes á que correspondan los pagos, comprendiéndose como primera partida las correspondientes á las obligaciones de instruccion primaria.

Las Administraciones Económicas tendrán noticia exacta, por medio de unos talones que al efecto se crean, de si los ayuntamientos cumplen ó no sus deberes en lo relativo á la enseñanza. En el caso de que las referidas obligaciones quedaran desatendidas, las administraciones Económicas retendrán del importe de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones directas, y en su defecto, de los arbitrios sobre el impuesto de consumos, la cantidad suficiente para hacer frente á dichas obligaciones, pagando á los maestros por medio de habilitados que ellos mismos nombrarán, y cuya retribucion estará á cargo del alcalde ó de los concejales, segun los casos.

En último término se faculta á las administraciones Económicas para hacer efectiva la cantidad necesaria procediendo contra los municipios por la vía de apremio.»

Correrá á cargo de las administraciones Económicas satisfacer inmediatamente que obren en su poder, las atenciones de instruccion primaria, por medios de habilitados nombrados por los mismos profesores, bajo la dependencia del gobierno de provincia, á quien darán cuenta mensual de la distribucion de los fondos recibidos.

Los recargos á que dé lugar el cumplimiento de esta obligacion municipal, serán de cuenta de los concejales que asistieron á la sesion de distribucion de fondos, si en ella no se obró con arreglo á lo mandado, y del alcalde si éste dió preferencia á otros pagos.

El decreto no regirá hasta primero de año, y los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento dictarán entre tanto las convenientes disposiciones para su ejecucion.

Si algo tenemos que lamentar, es que aun no se reconozca el principio en toda su puridad y extension. La medida del gobierno es un término medio; un camino á la solucion democrática, que es la solucion de la justicia y del progreso. Por esto solo, merece todo nuestro aplauso y cordialísima adhesion. Por esas vías, es por donde caminan los gobiernos que aspiran á ser útiles á los pueblos. ¡Adelante, adelante!

Nada, nada, *El Eco* tenia sus motivos para esclamar en qué manos ha caido *El Constitucional*.

Basta leer el número del viernes, para reconocer que el diario conservador no dijo aquellas palabras sin causa, ni motivo.

¡Qué más! El mismo diario ex-sagastino lo dá á entender en las dos primeras líneas del fondo titulado *Segundas nupcias*, que dicen así:

«Hay que coger la pluma y romperla.»

¡Pocos disgustos se hubiera ahorrado el colega, si la hubiese roto diez dias antes del 21 de Agosto, de triste recordacion para él!

Por de pronto, no hubiera contraido segundas nupcias con su novia conservadora, á la que hizo magníficos regalos en los colegios electorales, y se hubiera evitado tambien las expresivas cartas de los Sres. Sagasta y Abascal.

«A nuestra condescendencia debe en Huesca el triunfo de la candidatura del Sr. Castelar; en Alicante, la del Sr. Maisonnave y en Alcira la del señor Olias.»

Ya ven ustedes si está enterado!

Qué infeligencia!

Preséntase en Huesca un candidato ministerial enfrente del Sr. Castelar; auxiliante constitucionales, carlistas y progresistas para combatir á nuestro jefe, y *El Constitucional* desde lo alto de su sabiduría, mete la mano hasta el codo, y lo vuelve todo al revés.

Lo propio hace en Alicante y en Alcira, donde los posibilistas tienen numerosos partidarios.

El colega lo sabe bien; pero, ¿qué dirá el señor Terol, el candidato desahuciado, si no se le van suministrando consuelos en pequeñas dosis?

Y el atolondrado colega por dar gusto al Sr. Terol, no tiene escrúpulo en mortificar al Sr. Sagasta, á quien le acusa poco menos que de traidor!

Aunque bien mirado, *El Constitucional* está en carácter, porque ya sabemos que á los conservadores, los dedos se les antojan huéspedes, y por todas partes ven pusilánimes, y desleales y traidores.

El Constitucional del dia anterior:

«EL GRADUADOR no puede hacer contubernio, ni amalgamas...»

¿Dónde demonios tiene la cabeza el diario ex-sagastino?

«La política, es la encubridora de todos las malas pasiones.»

Ya sabemos, pues, que *El Constitucional* es uno de los que encubren malas pasiones.

Ya sabemos que sus correligionarios Romero Robledo y Cánovas del Castillo, son encubridores de malas pasiones, y se sabe que lo son tambien Sagasta, Martinez Campos, Abascal, etc., etc.

Repitamos con *El Eco*:

En qué manos ha caido El Constitucional!

El Eco de la Provincia de ayer no ha dicho una palabra sobre la eleccion de la mesa para la de senadores, ni de la vergonzosa derrota de sus amigos.

¡Respetamos su dolor!

«Dice nuestro estimado colega *Las Circunstancias*:

El acta de Benidorm, á la que el público ha bautizado ya con el nombre de *el acta de las carabinas*, despertó ayer gran curiosidad en la reunion de compromisarios, aumentando el interés la circunstancia de haberse presentado en los salones de la Casa Consistorial los catorce mayores contribuyentes que votaron al candidato,

que aparece derrota lo, Sr. Zaragoza, y los cuales venian dispuestos á declarar las ilegalidades y coacciones cometidas en la eleccion.

No fué preciso: bastó la protesta que aparecia en el acta, para que esta fuera desechada.»

Y en el mismo número añade:

«Como no podia menos de suceder, el acta de Benidorm ha sido anulada ayer por la junta de compromisarios.

A pesar de los esfuerzos de la mesa, la obra tan perfectamente amañada por el Vice-presidente de la comision provincial no ha podido prevalecer, y los abusos electorales han llevado su merecido.

Y como en esta desdichada cuestion todo han sido casualidades, dió la casualidad que el compromisario que aparecia electo, estaba funcionando como secretario, y tuvo que abandonar la mesa en cuanto se verificó la votacion.

Y para mayor dolor le pusieron INRI.»

Reciba, pues, nuestro decidido amigo D. Vicente Zaragoza nuestra sincera felicitacion, como recibió anteayer las de los compromisarios de toda la provincia, por su digno y enérgico proceder en la presente ocasion, y al propio tiempo expresamos nuestro reconocimiento en nombre del partido posibilista á los independientes electores de Benidorm, que honraron con su confianza á nuestro leal amigo, y le acompañaron hasta esta ciudad dispuestos á probar en presencia de todos los compromisarios de la provincia, reunidos anteayer en el salon de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, las ilegalidades cometidas por los conservadores y especialmente por el Sr. Orts, Vice presidente de la comision Permanente, el cual salió avergonzado de dicho local ante las enérgicas é incontestables acusaciones que le dirigió nuestro repetido correligionario, el Sr. Zaragoza, por sí y en nombre de los primeros contribuyentes del pueblo de Benidorm.

Ya ve *El Eco* á qué han quedado reducidos en tan solemne ocasion el prestigio y la importancia de su patrono el Sr. Orts en la Marina, aun tratándose de su pueblo natal.

Ni las almendras, ni las carabinas ni todos los bombos de *El Eco*, han bastado á salvarle del último naufragio.

R. I. P.

Ayer terminó la eleccion de senadores por esta provincia, obteniendo el triunfo casi por unanimidad, la candidatura liberal compuesta de los señores D. Manuel Maria Santana, D. Fernando Corradi y General Carbó.

El gran cacique conservador de la Marina, D. Joaquin Orduña y su lugarteniente D. Francisco de P. Orts, á pesar de haberse presentado con sus numerosas huestes el dia anterior, tambien optaron ayer por el retraimiento calculando que iban á exponerse á sufrir nueva y espantosa derrota.

¡En qué ha venido á parar el gran partido conservador de esta provincia!

Dice *El Constitucional* que el señor Castelar ha defendido en Alcira la actitud de las congregaciones religiosas de Francia, y esto es FALSO, completamente FALSO.

Si el colega no cita la parte del

discurso de nuestro ilustre jefe en que tal cosa ha dicho, ó no retira tan estupenda aseveracion, le diremos otro dia lo que se merece.

Por lo demas creemos, que no vale la pena que nos ocupemos en refutar el artículo que el colega dedicó ayer á hablar de lo que no entiende, y á juzgar los brillantes discursos del gran tribuno de la democracia española.

Muestrase demasiado pequeño el artífuleta del colega, para censurar con conocimiento de causa la conducta y los trabajos de tan ilustre hombre de Estado.

Dice *El Imparcial* que en la eleccion que nuevamente se verificará en Huesca, caso de que el Sr. Castelar opte por el distrito de Barcelona, lucharán el posibilista Sr. Abarzuza y el conde de Parcent.

Es posible que acierte nuestro colega.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 1.º de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Atribúyese al ministro de la Guerra el propósito de enviar á sus casas con licencia, á los soldados del reemplazo de 1880, inmediatamente que ingresen en el ejército los cuarenta y cinco mil hombres que han sido llamados á las armas, de la quinta del corriente año.

El ministro de Ultramar, como digo á V. en mi telégrama de anoche, recibió por la tarde un telégrama del Capitan general de Filipinas en el que éste habla de asuntos del servicio, pero sin decir nada de la catástrofe de que dió cuenta en su parte recibido el domingo próximo pasado, lo cual parece probará que el siniestro, afortunadamente, no tuvo las proporciones que se le dió al principio.

El capitan general de la Coruña señor Sanchez Bregua, ha significado al ministro de la Guerra, el deseo de que pronto le dé sucesor, porque tiene interés de ocupar su puesto es el Senado en la próxima legislatura. Con tal motivo se habla de una combinacion que dé por resultado la colocacion en Madrid del Sr. Sanchez Bregua en un puesto digno de su categoría.

El ministro de Estado ha llegado á Madrid siendo recibido en la estacion por los altos empleados del mismo departamento. El Sub-secretario señor Mendez Vigo, le dió cuenta de las conferencias que ha tenido con él, ¡el representante de Francia á propósito de las cuestiones de Saida y Sfax. El marqués de la Vega de Armijo sostuvo despues una conferencia con el Presidencia del Consejo de ministros que versó sobre la misma cuestion.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

NO ESCARMIENTAN.—El cónsul de España en Orán, participa al ministro de Estado, que ha dirigido á los gobernadores de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Granada,

una nota noticiándoles que por confidencias ha sabido la salida para varias provincias del litoral, de un señor llamado Francisco Mazangon, que se titula ingeniero de minas, con el objeto de reclutar obreros para la Argelia.

Confirma el cónsul esta noticia con la llegada á Orán y otras poblaciones de aquel departamento, de multitud de repatriados que después de haber cobrado las socorros que el gobierno y la caridad pública han mandado á fin de aliviar su aflictivo estado, han vuelto otra vez á un país donde tanto han sufrido con las tropelías de Bou-Amema.

DOS NOTICIAS DESAGRADABLES.—En ocasión de estar representando en el teatro de Linares *La muerte en los labios* el actor Sr. Tamayo, se hizo una grave herida con un alfiler cerca del corazón.

—Parece que hay pendiente un lance de honor entre un funcionario público y el jefe de cierto partido político de Linares (Jaén).

BAZAR DE MAYLIN.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de lámparas colgantes, adornos de consola y otros objetos, los cuales se venden á precios muy económicos.

A PROVEERSE.—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candeal puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga, Cognac. Champag-ne. Rom Jamaica

San Nicolás, 14.

IMPORTANTE.—En la acreditada tienda del Sol, situada en la calle de San Nicolás, se ha recibido un elegante y variado surtido de corbatas y chalinas para señoras y caballeros como también una bonita remesa de botones rizados, puntillas, abanicos y otros artículos de novedad.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Don Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

A COMPRAR.—Acaba de recibirse un abundante surtido de varios artículos, especialmente en perfumería y ferretería, en el acreditado y notable establecimiento de D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

Además de la variedad de objetos puestos á la venta, todos del mayor gusto y última novedad, hay la ventaja de su estremada baratura, que los pone al alcance de cualquiera clase de fortuna.

En la plana de anuncios de este número verán nuestros lectores, los detalles que deseen sobre la venta referida.

VARIETADES.

REFLEXIONES ANTE UN NIÑO.

¡No haber hecho el mal!... ¡misterio profundo!

Todo cuanto los escogidos hacen ó deshacen sobre la tierra, no vale tanto como la sonrisa ignorante y suprema del niño que mira, se asombra y nos ama. No tener una mancha, eclipsa todos nuestros esplendores. Nosotros nos creemos con derecho á ser

altaneros, duros, intransigentes, y él, que no conoce ningún derecho sobre la tierra, los tiene todos. Su purísima frescura nos desarma, calma nuestra fiebre, desata nuestras ligaduras, llega de los lugares oscuros y luminosos, de los golfos azules, del fondo de los divinos empíreos. Sus bellos ojos se han sumergido en los impalpables resplandores; si hablara nos diría el nombre de los soles. Desde que un niño está entre nosotros, nos sentimos inclinados á meditar.

Pensativos ante él, comparamos nuestras almas con la suya, y el mas justo, recuerda una falta antigua. Basta para que se sienta la necesidad de caer de rodillas y para que adquiramos la conciencia de nuestra negrura, que ese pequeño sér, dulce é inesplicable, viva.

La creación entera escucha los reproches que dirige, hasta aquello que brilla hasta el cielo por estar á intervalos lleno de noche, hasta á la santidad triste cuando se la incienca, esa blancura sin sombra y sin fondo que se llama la inocencia.

¿Con qué derecho somos malvados en torno de ella? ¿Qué nos ha hecho? Nuestros gritos cubren sus cantos, su aurora confunde con nuestros huracanes su puro céfiro. ¿No bastará su caridad para hacernos clementes y domar nuestros corazones? No; permaneceremos ingratos, duros, altaneros, despreciativos, cargados de tempestades ante ese candor sagrado. La edad de oro, los dichosos tiempos de Saturno y de Rea existen, y son la infancia; todavía está sobre la tierra y nuestro siglo de hierro con su ruido de espadas, de odios y de cadenas no extingue sus ecos.

¡Niños! vosotros sois la errante alegría entre nosotros; vuestras frentes son puras y la debilidad pone en ellas su temblorosa corona. El áura de Abril os rodea. Sin vosotros, el día está silencioso y la mañana enmudece. Cantad. Cuando el destino, tal vez arrepiado de haberos abandonado en la sombra, os llama á su seno y os arranca de los brazos de la humanidad, vuestra alma sube á los cielos en el perfume de las flores.

Pequeños y amados seres, cuando huendo de nuestros dolores volveis á entrar en el sereno azul, cuando el recién nacido muere, se diría que la tierra lastimada hace el duelo á los días que habeis vivido, y la aurora vierte llanto cuando las rosas vuestras hermanas os devuelven á vuestros hermanos los ángeles. Hay en los sudarios, una ala, y otra en las lenguas: es la misma. Abridla, dulces amigos, sin abandonarnos por eso. Quedaos; nuestra prision se convierte por vosotros en templo. Brillad, inocentes, y servidnos de modelo. Creed, rezad, amad, cantad. Profundo Dios del cielo, ¿qué ha hecho el alma humana del candor de que estaba vestida?

Victor Hugo.

RECLAMOS.

ACADEMIA DE FRANCÉS,

DIRIGIDA POR

Monsieur P. Amalric.

Il faut aujourd'hui, savoir parler le français. Celui qui ne sait que traduire, ne sait rien.

Es preciso hoy saber hablar el francés.

El que no sabe mas que traducir, no sabe nada.

(No más gramática Ollendorff.)

En ésta Academia se enseña á leer, escribir, hablar y traducir de francés á español y construcción de español á francés.

Se abre matricula, desde 1.º de Se-

tiembre hasta el 15 de dicho mes, de dos clases de francés, una por la mañana y otra por la tarde.

Los padres que á fin de curso deseen conocer los verdaderos adelantos de sus hijos, podrán pedir el exámen de estos, que se verificará en presencia de profesores franceses.

Además de dicho curso, hay clases á diferentes horas del día, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Dicho señor dá lecciones en casas particulares, en el Colegio de la «Educación», en el de Señorita de Santa Catalina y en su casa, calle de Mendez Nuñez, núm. 25, piso 2.º

INTÉRPRETE Y TRADUCTOR

BARATO.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

A 4 crts. medias y calcetines.

« 12 « cretonas y percales.

« 12 « guindas y mallorquinas.

« 12 « telas de pantalon.

« 2 rs. tiras y entredoses bordados.

« 20 « cortinas de croixó.

« 2 « pañuelos de seda.

« 3 « pañuelos imitacion Nipis bordados en seda.

» 4 « sedalinas.

« 9 ptas. pañuelos de crespon.

« 7 duros pañuelos Manila grandes.

« 2 rs. la batista de Escocia.

« 9 « los rasos de seda.

« 1 « el cotonet moreno.

« 1½ « el cotonet blanco.

Las chambras, enaguas y peinadores, mas baratos que en fábrica.

Y una infinidad más de artículos á precios baratísimos.

Calle Mayor, frente al Casino.

edificios, mobiliarios personales é industriales, mercancías, fabricas, talleres, cosechas, etc.

Durante los 18 años que cuenta de existencia ha satisfecho por 34752 años nuestros la respetable suma de francos, 16.552.166, en cuya cantidad están incluidos 2 millones y medio de reales pagados en Noviembre último en Santander al Sr. Marques de Casa Pombo y otros.

La representan en Alicante y su provincia los Sres. Maisonnave y Compañia, plaza de Alfonso XII, número 1, piso 2.º

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

CAMAS CON JERGONES ELASTICOS

DE ACERO CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO

EN ESPAÑA.

De un cuerpo á 260 reales.

Cameras á 300 »

De matrimonios á 340 »

Unico depósito en Alicante: D. Enrique J. Miró, San Fernando, 21.

En dicho depósito se ha recibido un variado surtido de camas inglesas y del país á precios muy reducidos, y catres con tela metálica, desde 36 rs.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Paris 1.º (13-30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25.06.—Id. exterior, 26.58.

Santander 1.º.—A las seis y media de esta mañana ha fondeado en este puerto, sin novedad, el vapor-correo *Santander*, procedente de la Habana, con 323 pasajeros de carácter oficial y 125 particular.

San Petersburgo 1.º.—La prision del general Tof, ha puesto en evidencia que este oficial pasaba un parte diario á la sociedad de los nihilistas, poniéndole al corriente de todos los planes del gobierno, particularmente los que se referian al ministerio de la Guerra.

Roma 1.—La semana próxima se reanudarán en Paris las negociaciones comerciales entre Italia y Francia.

Paris 1.—El gobierno ha hecho desmentir oficialmente el rumor de que se anticiparia la fecha de la convocatoria de las Camaras

El sábado se celebrarán solemnes honras funebres con motivo del cuartio aniversario de la muerte de monsieur, Thiers.

Ciudad del Cabo (sin fecha).—El vapor-correo inglés *Neston*, despues de haber llegado á este puerto, volvió á salir para Delagoa, y zozobró cerca de Oudinpont.

De 200 pasajeros y tripulantes, se han salvado solamente 27.

Fabra.

Madrid 2, 5 15 tarde.

Se han efectuado con tranquilidad en toda España, las elecciones de Senadores.

En Madrid han triunfado tres adictos y uno de oposicion.

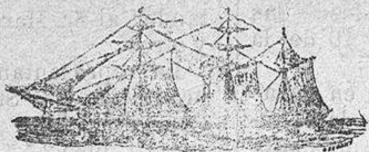
Consolidado: 27-30

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp.^a Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almería y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para París, (Gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles del Mediodía de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE Alicante y Burdeos por los vapores franceses CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo.—Calatrava, 17

GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR Y PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de París.

Venta por mayor: COMAR, Farmacé, 28, calle Saint-Claude, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ACADEMIA DE FRANCÉS

Y GIMNASIA HIGIÉNICA

Dirigida por messieurs PALLAS.

18, CALLE DE SAN FRANCISCO, 18.

Licenciado en Derecho.

Estos profesores se recomiendan á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciaci6n, un buen estilo y en poco tiempo, y por medio de un método especial. Además, habrá clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental. No solamente se enseña el francés, sino todas las asignaturas que comprende la carrera de comercio. Los discípulos de francés podrán, si gustan, aprender la contabilidad, la caligrafía, el solfeo y la gimnasia gratuitamente.

Clase de gimnasia higiénica para las señoritas y niñas.

(Al pié de la muralla se conoce el albañil) A su debut en Alicante. M. Gabriel Pallas ha hecho para obtener el crédito de capacidad: 1 tomo titulado «Le passe temps, scientifique et récréatif», ha dedicado al Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar, ex-ministro de la Gobernacion, diputado á Cortes, y á la fecha del 7 de Abril de 1881, leyéndose en los diarios de la localidad el certificado siguiente:

«Nosotros, los abajo firmados, reconocemos que los Sres. Gabriel Pallas, padre é hijo, poseen un buen método para aprender el francés en poco tiempo, con una buena pronunciaci6n y buen estilo y que cumple la misi6n de profesor con conciencia, y para hacer honor á la verdad, damos el presente certificado: Eleuterio Maisonnave, Guillermo Campos Carreras, Julio Pillet, E. Ansart, E. Mayin, Bartolomé Maylin, Wenceslao Altes, Antonio Carratalá, E. Toussaint, Joaquin Hernandez, Julian Tauriz, Manuel Torrent, José Llobregat, Faustino Uriarte, Francisco Dagnino, R. Lohori, Anselmo Ribelles, Pedro Arenas, Rafael Manuel Heredia, Pedro Morales, Miguel B. Pina, Francisco Fayos, Victor Uriarte.»

Para que cada uno de nuestros alumnos pueden aprender y obtener un buen resultado, ellos pueden asistir gratuitamente á todos los cursos siguientes:

Lunes, curso de lectura de 7 á 8 tarde.

Martes, id. de ortografía de 7 1/2 á 8 1/2

Miércoles, id. de matemáticas de 7 1/2 á 8.

Jueves, esgrima de 7 á 8 de la mañana.

Viernes, lectura de 7 á 8 tarde.

Sábado, conversaci6n de 7 1/2 á 8 1/2 tarde.

Los alumnos de francés pueden asistir gratuitamente á la clase de gimnasia.

Escuela para maestros y maestras —Precios al mes: Externos 40 reales.—Lecciones particulares 60.—Dos discípulos 40.—Cuatro discípulos 32.—Cursos 20.—Lecciones á domicilio para ambos sexos.

Para mas informaciones, dirigirse á M. GABRIEL PALLAS.

INTÉRPRETE Y TRADUCTOR.

Aviso.—Apertura 20 del de un curso el6niente.—Precio de la gimnasia, un duro por mes.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle mayor, núm. 39, principal. Horas de consulta, de 10 á 1 de la tarde.

Los carpinteros, herreros y demás obreros, corderos, triángulos, barrenas, berrigües, formones, gubias, roblores, escuadras, destornilladores y cuchillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 15, 15 y 17.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, en Madrid.—Casanovas y Compañía, Barcelona.—Guillen Lopez, Alicante.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisi6n en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico anti-nervioso de Yrtza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico anti-sifilítico.—Jarabe de Delabarce.—Jarabe de Protoduro quierro fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor de Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Órgeas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, clorformizado, al árnica y belladona, y morfínado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curacion radica de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud o por encanto.



Precio: 24 rs. los dos cajas con su correspondiente instrucci6n para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan los maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan en venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manun Martinez, calle Mayor 45 Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Padujoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Górcos, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid; Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2; Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lomez Orihueta, D. R. Bofil. Novelda, E. J. Martinez. Palencia Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon-Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climen Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Kios Hermanos y en las principales farmacias de España.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamacion de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. Variado surtido de juguetes. Variado surtido en vajillas de porcelana tras parenta, loza inglesa, alemana y francesa. Máquinas para cecer á mano y á pié. Muebles de madera torcida con asiento de rejilla, legitimos de Viena. Pianos de venta y alquiler.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Mari Brizard.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, entarras pulmonares, garganta, herpes, catarras respiratorios, herpes, catarras y demás enfermedades del sistema respiratorio, debilidad general, primer regenerador de sangre.—5 Rs. FRASCO.

NOTA.—El 15 Abril de 1878, hallándose en Barcelona Sr. Guyot, de Paris, lo invitamos por la prensa periódica á suscribir su licor con el siguiente fin: Acordamos Barcelona y Paris y no aceptar.

De venta en todas farmacias y droguerías. AUTOR: Escudé, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

ALOS HOLLALATERO. Hojalateros Jaces CA IC. id. id. CA. CD. m. ar. —Grifos metal todos números. Estato superior Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tampones corrientes. Cobre en planchas, varios números. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13